Pirapó, 08 de mayo de 2023

SEÑOR:

ABOG. PABLO F. SEITZ ORTIZ

DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Pirapó, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2.051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 2992/19, notifica que la Municipalidad de Pirapó tiene la intención de realizar la LCO 06/2023 ADQUISICIÓN DE UNA RETROEXCAVADORA, 4x4 NUEVA ID 431515

Se informa que la justificación del anticipo obedece a a lo dispuesto en la Ley de Presupuesto, la convocante deberá prever el pago de un anticipo para las MIPYMES que resultaren adjudicadas, también se deja constancia que el anticipo es para todo tipos de oferentes independientemente a su carácter MIPYMES , el monto del mismo es para gastos de traslado de la maquinaria hasta el sitio indicado, gastos de escrituras, gastos en el R.U.A. gastos de seguros de la maquinaria, costos administrativos, impuestos y gravámenes y otros gastos en que pudiera incurrir el adjuducado

Sin otro particular lo saludo atentamente.

Sr. Alejandro Maidana
U.OC